



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sistemas jurídicos contemporáneos: Derecho continental y derecho anglosajón

Asignatura	Sistemas jurídicos contemporáneos: Derecho continental y derecho anglosajón			
Código	O03G080V01911			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Rodríguez Ennes, Luis			
Profesorado	Rodríguez Ennes, Luis Suárez Blázquez, Guillermo			
Correo-e	ennes@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objeto el estudio de las peculiaridades del derecho angloamericano			

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer las principales instituciones jurídicas del Derecho anglosajón, en su mayor parte.	A1	
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	A2	
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones en Derecho privado, en este caso Derecho anglosajón.	A2	
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico, ya que el derecho integrador es el Derecho romano, origen del ius.	A3	
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad, ya que desde el principio del Derecho, puesto que ya Roma distinguía entre los ciudadanos, latinos o peregrinos, como distintos sujetos jurídicos.	A5	
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	A6	
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica, apreciando su implantación sin apenas cambios en la mayoría de sus creaciones en el Derecho.	A6	
Ser capaz de argumentar jurídicamente	A8	
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar, a través de los casos que contiene el Digesto.	A11	
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	A12	
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico, conociendo sus principios fundamentales.	A13	
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica y de emplearla en forma práctica.	A15	
Ser capaz de elaborar normas	A17	
Ser capaz de negociar y mediar	A18	
Capacidad de síntesis y análisis		B1
Capacidad de aprender		B2
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		B4
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		B4
Resolver problemas de forma efectiva		B6
Trabajar de forma colaborativa		B9
Resolver problemas de forma efectiva		B6
Conocer las principales instituciones jurídicas	A1	
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)		B12
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)		B12
Capacidad de gestión de la información		B3
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales en cada época.	A2	
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		B4
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	A3	
Capacidad para organizar y planificar		B5
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad en los distintos ámbitos normativos.	A5	
Resolver problemas de forma efectiva.		B6
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual tanto nas estructuras nacionais como internacionais.	A6	
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.		B7
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica fundamentada en los valores constitucionales.	A9	
Trabajar de forma autónoma con iniciativa	A11	B8
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	A11	
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas, así como de aislar a un lado y relacionar al otro los distintos sistemas normativos.	A12	
Trabajar de forma colaborativa		B9
Preocupación por la calidad.		B10
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos, así como de manejar la oratoria jurídica.	A14 A15	
Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B11
Ser capaz de contemplar críticamene las fuentes histórico-jurídicas.	A13	
Comunicarse de manera efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).		B12
Ser capaz de estructurar con cohesión interna una visión jurídica de temas que así lo requieran, obteniendo de esta forma un correcto discurso jurídico.	A10 A13 A15	
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada		B13

Contenidos

Tema

I.- EL RENACIMIENTO JURIDICO MEDIEVAL y LA FORMACION DE UN DERECHO COMUN EUROPEO (SIGLOS XII a XV)	Tema 1.- SUPUESTOS CULTURALES Y POLITICOS DEL RENACIMIENTO JURIDICO MEDIEVAL 1.- Significación del fenómeno en la cultura jurídica europea. 2.- Elementos configuradores de la identidad político-cultural del Medievo. Tema 2.- LA TRADICION JURIDICA ROMANO CANONICA 1.- Asimilación científica del derecho romano-justiniano. 2.- Formación de un sistema de derecho común romano-canónico por obra de la jurisprudencia. 3.- Difusión del derecho común romano-canónico en el continente europeo como fenómeno cultural. 3.1.- Carácter cultural del fenómeno. 3.2.- Penetración de la cultura jurídica romanística en Francia. 3.3.- La difusión de la cultura romanística en los reinos de la España medieval. 3.4.- Incorporación de los territorios alemanes a la tradición jurídica romano-canónica. Tema 3. LA TRADICION JURIDICA DEL COMMON LAW Y LA EQUITY 1.- Configuración judicial del derecho inglés. 2.- Incidencia de la tradición jurídica romano-canónica en la formación del derecho inglés.
II.- EL PROCESO DE FORMACION DE LOS DERECHOS NACIONALES EN LA EDAD MODERNA (SIGLOS XVI a XIX)	Tema 4.- FACTORES MODIFICATIVOS DE LA ORDENACION JURIDICO-SOCIAL A COMIENZOS DE LA EDAD MODERNA 1.- Incidencia del absolutismo monárquico en la estructura del ordenamiento jurídico. 2.- Repercusiones político-culturales de la revolución protestante. 3.- Dimensión nacional del fenómeno del derecho común. 3.1.- Consolidación política del Common Law. 3.2.- Formación de un derecho nacional común en Francia. 3.3.- El usus modernus pandectarum. Tema 5.- CORRIENTES CULTURALES RENOVADORAS DEL PENSAMIENTO Y DE LA ORDENACION JURIDICO-SOCIAL 1.- El movimiento humanista y el humanismo jurídico. 2.- El iusnaturalismo, el derecho natural racionalista y la filosofía política de la Ilustración. Tema 6.- EL MOVIMIENTO CODIFICADOR Y EL POSITIVISMO JURIDICO 1.- Las codificaciones napoleónicas y su significación política. 2.- La Escuela Histórica y el desarrollo de la ciencia alemana del derecho. Prevalencia del movimiento codificador.
III.- HACIA UN NUEVO DERECHO COMUN EUROPEO	Tema 7.- RECUPERACION DE LOS VALORES JURIDICO-CULTURALES DE LA TRADICION ROMANISTICA 1.- Dimensión jurisprudencial del derecho. 2.- Normatividad y componentes sociales del derecho. 3.- Reintegración de los derechos nacionales en una cultura jurídica común.

Tema 8.- HISTORIA DEL DERECHO COMPARADO

1.- El siglo XIX. 2.- El periodo de 1918 a 1945. 3.- La época actual. 4.- Funciones del derecho comparado. 4.1.- Unificación del derecho. 4.2.- Entendimiento internacional. 4.3.- Un mejor conocimiento del derecho nacional.

Tema 9.- EL CONCEPTO DE FAMILIA JURIDICA

1.- Agrupamiento de los derechos en familias. 2. Elementos variables y elementos constantes en el Derecho. 3.- Criterio para la clasificación de los derechos en, familias.

Tema 10.- LAS FAMILIAS JURIDICAS DEL MUNDO CONTEMPORANEO 1.- Familia romano-germánica. 2.- Familia dal Common Law. 3.- Relaciones entre estas dos familias. 4.- Familia de los law y Equity. 4.1.- Carácter fundamental de la distinción. 4.2.- Aplicaciones de la Equity. 4.3.- La Equity desde 1875. 5.- Importancia del derecho adjetivo. 6.- La norma jurídica (legal rule).

Tema 11.- LA FAMILIA ROMANO-GERMANICA (1): ESTRUCTURA DE LOS DERECHOS I. - Las clasificaciones y los conceptos. 1.1.- Derecho público y derecho privado. 2.- La noción de norma jurídica. 2.1.- La elaboración de la norma jurídica. 2.2.- La codificación. 2.3.- Interpretación del Derecho. 2.4.- Previsibilidad del Derecho.

Tema 12. - LA FAMILIA ROMANO-GERMANICA (2): FUENTES DEL DERECHO 1.- La Ley. 1.1.- Actual primacía de la Ley. 1.2.- Normas constitucionales. 1.3.- Leyes y reglamentos. 1.4.- Interpretación de las leyes. 2.- La costumbre. 3.- La jurisprudencia. 3.1.- La doctrina legal en el derecho español. 4.- La doctrina. 4.1.- Derecho francés y derecho alemán. 4.2.- Países latinos. 5.- Los principios generales.

Tema 13. - LA FAMILIA ROMANO-GERMANICA (3): LOS DERECHOS EXTRAEUROPEOS 1.- América. 2.- África. 3.- Asia e Indonesia.

Tema 14.- LA FAMILIA DEL COMMON LAW (1): ESTRUCTURA DEL DERECHO INGLES

I.- Originalidad de las categorías y conceptos del derecho inglés. 2.- Explicación histórica de la estructura del derecho inglés. 3.- Papel desempeñado por las universidades. 4.- Common Law y Equity.

Tema 15.- LA FAMILIA DEL COMMON LAW (2): FUENTES DEL DERECHO

1.- La Ley. 1.1.- La Ley elemento extraño en el derecho inglés. 1.2. Importancia actual de la Ley. 2.- La costumbre. 3.- El precedente jurisprudencial. 4.- Los principios jurídicos.

Tema 16.- LA FAMILIA DEL COMMON LAW (3): ORGANIZACION DE LA JUSTICIA INGLESA

1.- Los tribunales ordinarios. 1.1.- Los tribunales inferiores. 1.2.- Los tribunales superiores. 2.- Las restantes jurisdicciones. 3.- El Ministerio Público. 4.- Los profesionales. 4.1.- Barristers. 4.2.- Solicitors.

Tema 17.- LA FAMILIA DEL COMMON LAW (4): EL PROCEDIMIENTO PENAL INGLES

1. - Principios generales. 2. - Clasificaciones de los delitos. 3.- Las penas. 4.- Reglas especiales del procedimiento criminal. 4.1.- Iniciación del proceso. 4.2.- Vista preliminar. 4.3.- El procedimiento rápido. 5.- Los juicios con jurado. 5.1.- El jurado. 5.2.- La vista oral. El discurso de apertura. 5.3.- Las pruebas. 5.4.- El discurso final. 5.5.- La sentencia.

Tema 18.- LA FAMILIA DEL COMMON LAW (5): EL PROCEDIMIENTO CIVIL INGLES

1.- Principios generales. 2.- La demanda. 3.- La fase interlocutoria. 4.- La vista oral. 5.- Las sentencias y los fallos: la doctrina del precedente. 6.- La ejecución de las sentencias. 7.- El recurso de apelación.

Tema 19: LA FAMILIA DEL COMMON LAW (6): ALGUNAS INSTITUCIONES TIPICAS DEL COMMON LAW

1.- Los derechos reales. 1.1.- El derecho de propiedad: la tierra como objeto de la propiedad. 1.2.- Derechos legales y de equidad sobre inmuebles. 1.3.- La propiedad de los bienes muebles. (Chattels). 1.4.- Enajenación de la propiedad. 2.- Administraciones (trusts). 2.1.- Reglas para la administración d. los trusts. 2.2.- Salvaguardias de los trusts. 3.- Torts. 3.1- Torts contra las personas. 3.2.- Torts en relación con la propiedad. 3.3.- Torts en relación a los negocios y relaciones domésticas. 3.4. Torts con respecto a la reputación.

Tema 20. - LA FAMILIA DEL COMMON LAW (7): LA DIFUSION EXTRAEUROPEA DEL DERECHO INGLES

1.- El derecho en los Estados Unidos de América. 1.1.- Factores históricos de diferenciación. 1.2.- Estructura dal Derecho en los Estados Unidos. 1.3.- Fuentes del Derecho. 2.- Recepción del derecho inglés en la India. 3.- El Common Law en los países de la Commonwealth.

Tema 21.- LA FAMILIA DE LOS DERECHOS SOCIALISTAS

1.- El derecho soviético. 1.1.- El derecho antiguo. 1.2.- Período marxista-leninista. 1.3.- Situación actual. 2.- El derecho de las denominadas democracias populares.

Tema 22.- SISTEMAS FILOSOFICOS y RELIGIOSOS (1): DERECHO ISLAMICO y DERECHO HINDU 1.- El derecho islámico. 1.1. Características generales. 1.2.- Las fuentes. 1.3.- La inserción del derecho europeo en el derecho islámico. 2.- El derecho de la India. 2.1.- El derecho tradicional. 2.2.- Las fuentes. 2.3.- Penetración del Common Law.

Tema 23.- SISTEMAS FILOSOFICOS y RELIGIOSOS (2) : LOS DERECHOS DE EXTREMO ORIENTE 1.- El derecho chino. 1.1.- El derecho tradicional. 1.2.-Las fuentes. 1.3.- La occidentalización del derecho chino. 2.- El derecho japonés. 2.1.- El derecho tradicional. 2.2.- Las fuentes. 2.3.- La occidentalización del derecho japonés.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	24	50	74
Otros	1	0	1
Presentaciones/exposiciones	2	0	2
Estudio de casos/análisis de situaciones	1	0	1
Prácticas de laboratorio	24	48	72
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso, en su caso, de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Otros	
Presentaciones/exposiciones	
Estudio de casos/análisis de situaciones	
Prácticas de laboratorio	

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Formulación y resolución de dudas teóricas y prácticas.
Presentaciones/exposiciones	Formulación y resolución de dudas teóricas y prácticas.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Otros	Prueba objetiva que podrá consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o en una prueba tipo test.	Ata 70
Presentaciones/exposiciones	Evaluación del estudio intensivo de determinados temas. Discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones.	Ata 20
Estudio de casos/análisis de situaciones	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos para resolver. Los alumnos deberán dar respuesta a la actividad formulada aplicando los conocimientos teóricos o prácticos de la materia.	Ata 10

Otros comentarios sobre la Evaluación

Segunda convocatoria: un único examen escrito.

Imprescindible superar con un mínimo de cinco el examen, para poder sumar las calificaciones de presentaciones o prácticas.

Los estudiantes que acrediten no poder asistir a clase tendrán derecho a una prueba objetiva final, que podrá consistir en una pregunta larga, varias cortas o en una prueba tipo test, y también en algún caso práctico, teniendo el examen una valoración de un 70%.

No se guardarán los resultados alcanzados en la evaluación continua en los próximos años.

Fuentes de información	
DAZA MARTÍNEZ, JESÚS, Iniciación al estudio histórico del Derecho Romano , 3ª,	
ALCARAZ VARÓ, ENRIQUE, El inglés jurídico , Barcelona, 1994,	
FRIEDMAN, LAWRENCE,, Introducción al derecho norteamericano , Zaragoza, 1988,	

DAZA MARTÍNEZ, JESÚS, *Iniciación al estudio histórico del Derecho romano*, 3ª edición, Universidad Complutense (Madrid, 1997).

ALCARAZ VARÓ, ENRIQUE, *El inglés jurídico*, Editorial Ariel (Barcelona, 1994).

FRIEDMAN, LAWRENCE, *Introducción al derecho norteamericano*, Editorial Bosch (Zaragoza, 1988).

Recomendaciones

